

SOLICITANTE FOLIO 250486300006325

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 250486300006325 el día 20 de agosto del año 2025, en la que solicita:

“Datos de identificación y ubicación de las casillas electorales de todas las elecciones federales, estatales y municipales celebradas en México entre los años 2008 y 2024, incluyendo:

Clave de casilla

Tipo de casilla (ordinaria, especial, contigua, etc.)

Sección electoral

Municipio y entidad

Coordenadas geográficas (latitud y longitud)

Dirección exacta de la casilla”

Al respecto me permito informarle que, por disposición del artículo 41, base V, Apartado B, inciso a), numerales 2 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la geografía electoral y la instalación de casillas es facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral.

Con base en lo antes señalado y con fundamento en lo señalado por el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, podrá solicitar la información que requiere al Instituto Nacional Electoral, quien es el competente para responder en la plataforma nacional de transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. En el apartado de órganos autónomos.

Por lo que, me permito informarle que no contamos con los datos relacionados con las coordenadas geográficas de las casillas electorales.

No obstante, se le hace llegar la descripción de la ubicación de las casillas de los procesos electorales locales 2010, 2013, 2016, 2018, 2021 y 2024 en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1bXmCRINc82CAnnGLNWTZhdWE3b-6bJby?usp=sharing>

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, a 25 de agosto de 2025

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA